
Pedagogos latinoamericanos

Este apartado rinde un sencillo y sentido homenaje a aquellos pedagogos y educadores que posibilitaron la creación de un pensamiento pedagógico latinoamericano y que, como acervo cultural, operan en la memoria activa de Latinoamérica como fuente inspiradora de nuevos pensares sobre la Educación.

Apartado que sintetiza ideas y no una biografía detallada.

Profesor Doctor Fernando Martínez Paz (1927-2008)

Por Dra. Susana Carena ¹

La Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba quiere rendir especial homenaje al Profesor Dr. Fernando Martínez Paz, quien se destacó por su dedicación al estudio, a la investigación y a la docencia y por sus valiosos aportes al conocimiento del pensamiento educativo argentino y la interpretación del campo de la política educacional y de la teoría del derecho.

Fernando Martínez Paz nació en Córdoba el 23 de febrero de 1927. Su padre fue el Dr. Enrique Martínez Paz, quien fue Decano en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y miembro y Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Argentina.²



¹ Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Catedrática de la Universidad Católica de Córdoba. Directora de la Maestría en Investigación Educativa de la Facultad de Educación de la UCC. Córdoba, Argentina. E-mail: susanacarenabruno@gmail.com.

² Entre su producción literaria destacan los trabajos *Vélez Sarsfield y el código civil argentino* (1915), *Sistema de filosofía del derecho* (1935), *La formación histórica de la provincia de Córdoba* (1941), *Introducción al derecho de la sucesión hereditaria* (1953).

Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Montserrat, y en el año 1956 obtuvo el título de Abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. En el año 1965, alcanzó el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Su tesis, publicada bajo el título *Maritain, política, ideología, revolución cristiana en la Argentina* fue calificada como sobresaliente.

La lectura exhaustiva de la obra de Jacques Maritain como la de Leon Bloy, autores que enriquecieron el pensamiento humanista cristiano del siglo XX, colaboró con la definición de su cosmovisión personal, que se hizo presente luego en sus escritos y en su labor profesional.

Desde el año 1962 su tarea docente en la Universidad Nacional de Córdoba fue continua. Se inició como profesor adscripto en la cátedra de Sociología de la Educación en la Facultad de Filosofía y Humanidades, fue profesor titular por concurso de Política Educativa y Legislación Escolar en el Departamento de Pedagogía y en la cátedra de Introducción al Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Fue también profesor de Sociología en la Escuela de Sociología y en la carrera de doctorado, en la Universidad Nacional y en la Universidad Católica de Córdoba.

Su preocupación por la educación y los desafíos que la misma enfrenta fue constante. Su actuación en este campo fue de especial trascendencia. A lo largo de su vida profesional, las instituciones del medio y las autoridades educativas le tuvieron siempre una especial consideración; mediante consultas y

solicitud de asesoramiento ante decisiones frente a problemas educativos.

Se desempeñó en los comienzos de la Dirección General de Investigaciones Educativas; en la organización y conducción del Curso de Planeamiento Integral de la Educación, realizado en el año 1966 con la Organización de Estados Americanos (OEA) y como Ministro de Educación de la provincia. También fue miembro destacado de la Comisión de Creación de los Tribunales de Menores, de la Comisión Asesora en Ciencias de la Educación y de la Comisión Regional del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (Conicor).

Su pensamiento educativo claro y definido, fruto de un trabajo riguroso y de sus reflexiones críticas, puso en evidencia el compromiso con el que asumía todo aquello a lo que le asignaba importancia; que fue plasmado luego en sus estudios e investigaciones, en sus conferencias y en los numerosos cursos que dictó.

Su interés por la educación argentina y por los fundamentos que a lo largo del tiempo sustentaron las decisiones políticas lo llevó a estudiar con dedicación el proceso mediante el cual se fue organizando el sistema educativo, el contexto complejo en el que tuvo lugar su formación y las principales tendencias políticas y religiosas que lo orientaron, a partir de la consideración de que la historia de los sistemas educativos es, en cierta manera, la historia de sus principios e ideologías unificadoras (Martínez Paz, 1978).

Sus investigaciones en torno a los acontecimientos ocurridos hacia fines

del siglo XIX y principios del XX pusieron el acento en aspectos vinculados al federalismo; se detuvo particularmente en los debates planteados entre representantes del catolicismo y del liberalismo, cuando en la cultura occidental se cuestionaba la concepción cristiana del mundo y de la política, rechazándose cualquier connotación religiosa en el ámbito del Estado y proclamándose la neutralidad en la enseñanza (Martínez Paz, 1978).

En el análisis de los caminos recorridos por la educación hacia la concreción del pluralismo en la enseñanza, sus estudios ahondaron primeramente las características que se presentaron en el periodo de difusión del laicismo en la educación y en la vida social y comunitaria; luego, en el inicio de la etapa antipositivista y el acceso del nacionalismo católico a las decisiones de la política educativa; para concluir, en la década del 60, con la búsqueda de la unificación del sistema educativo a través del pluralismo escolar (Martínez Paz, 1979).

Estos estudios dieron lugar a los libros *El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis* (1978) y *Educación argentina* (1979), los que constituyen una importante referencia para la interpretación de los debates internos y las dificultades que debieron abordar los protagonistas de las primeras decisiones de política educacional en el sistema educativo argentino.

El interés que siempre puso en evidencia por el seguimiento de los acontecimientos y las decisiones en este terreno se expresó en distintas publicaciones donde analiza la política educacional desde una perspectiva epistemológica. En-

tre ellas se encuentran *La política educacional en una sociedad democrática* (1988), *Pluralismo e igualdad de oportunidades* (1989), *Educación y poder* (1991), *Política educacional, fundamentos y dimensiones* (1998).

Se destacan en estos estudios la mirada multidimensional desde la que aborda esta problemática, que asigna especial importancia a los fundamentos antropológicos como también a los fundamentos sociales, culturales, éticos y jurídicos; sus reflexiones acerca del pluralismo, la libertad de enseñanza y la igualdad de oportunidades; la valoración que hace del análisis de los enunciados y el discurso político, así como de los aportes de la investigación educativa a la toma de decisiones políticas y la evaluación de las acciones realizadas.

En todos los casos, sus textos manifiestan una fuerte preocupación por la realidad contemporánea, que descubre tras los acontecimientos la irrupción global de una nueva época, de una civilización signada por profundos cambios, e interpreta que, en medio de frustraciones e incertidumbres, quienes son sus actores esperan encontrar nuevos sentidos a la vida. Desde sus reflexiones intenta contribuir a encontrar estos sentidos proponiendo una concepción humanista e integral de la cultura, a fin de que sea posible elaborar una política educacional al servicio de la persona humana, su ética y su trascendencia, que dé lugar a una escuela transformadora de la sociedad (Martínez Paz, 1998).

Para Fernando Martínez Paz una política educacional con estas características necesita fundarse en una con-

cepción antropológica que reconozca el valor que en sí mismo posee el ser humano, como un ser con historia abierto al mundo; se distingue de este modo de positivismos cientificistas cuya visión estrictamente funcional y mecanicista dejan de lado aspectos que hacen a su unidad y su trascendencia.

Desde esta perspectiva, considera que "una de las finalidades más importantes de la política educacional y uno de los temas más complejos que la sociedad ha debido abordar en la organización de los sistemas educativos es el de la libertad de enseñanza" (Martínez Paz, 1988, p. 82), lo que resulta imposible lograr cuando no existe el pluralismo.

Reconoce en el mismo el esfuerzo de los miembros de una comunidad para organizar la vida en la sociedad sobre bases y principios comunes, respetando las distintas tendencias y corrientes de pensamiento; lo que en el campo educativo se manifiesta como libertad de opciones respecto a la elección de las escuelas, y dentro de ellas, en la posibilidad de aplicación de diferentes criterios pedagógicos y didácticos.

En este sentido, sus observaciones, unidas a sus preocupaciones por la realidad, le plantean algunos interrogantes para los que aún no se han encontrado respuestas, entre ellos: ¿cómo superar los problemas pedagógicos, económicos y de equidad? ¿Cómo compatibilizar los problemas del aumento de la cantidad de alumnos incorporados a los sistemas con los de la calidad de la educación?

Para Martínez Paz, en una sociedad democrática, el pluralismo y una auténtica igualdad de oportunidades frente a

la educación solo pueden lograrse cuando las reformas educativas son acompañadas de cambios de las estructuras sociales y del sistema económico (Martínez Paz, 1989). Considera que este es un momento privilegiado en el que las ciencias de la educación, las que se encuentran en proceso de descubrimiento de una realidad compleja, tienen conjuntamente con la política educacional la responsabilidad de abordar estas dificultades (Martínez Paz, 1998).

A la par de sus estudios sobre los asuntos educativos, siempre se distinguió por su especial interés por la teoría del Derecho, la ética y la sociología, temas a los que entregó muchos de sus esfuerzos y reflexiones, dando lugar a numerosas publicaciones, tales como: *Introducción al Derecho* (1982), *La enseñanza del Derecho. Presupuestos y opiniones* (1991), *La enseñanza del Derecho. Modelos jurídico-didácticos* (1995), *El mundo jurídico multidimensional* (1996), entre otras.

Su dedicación docente y profesional y su reconocida calidad intelectual fueron valoradas en diversos ámbitos académicos. En el año 1977, fue incorporado como miembro de número de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. En el año 1991, la Academia Nacional de Educación lo incorporó en el sitial de Osvaldo Magnasco, jurista y político argentino quien debido a su preocupación por el sistema educativo fue nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante el segundo gobierno de Roca. La Universidad Nacional de Córdoba, en el año 1994, lo distinguió con la designación de Profesor Emérito.

Además de lo expresado hasta el momento, con referencia a su destacada actuación profesional, rendirle un merecido homenaje al Dr. Fernando Martínez Paz implica intentar aproximarse a la persona que fue y ahondar en algunos rasgos de su personalidad.

Es este intento el que hace posible descubrir que su desempeño como académico y como intelectual de este tiempo, lo que llevó a cabo con modestia, prudencia y con un profundo sentido de responsabilidad, formaba parte y se sostenía en una interioridad rica en valores, con una sensibilidad hacia la condición humana y la justicia, y una permanente actitud de búsqueda de la verdad; características que se pusieron de manifiesto y se desarrollaron desde su juventud y lo acompañaron siempre.

Recuerdan quienes fueron sus amigos³ y compañeros en la tarea que su preocupación por los otros dio origen a un intenso trabajo social en el barrio Las Violetas de la ciudad de Córdoba, donde asistían los días domingos a atender solidariamente las necesidades que se presentaban. Una de las consecuencias de esa actividad fue la apertura de una escuela y una capilla, tarea para la que pidieron ayuda a los padres salesianos, desde la convicción personal que a una comunidad solo la ayuda otra comunidad.

Asimismo, su inclinación al conocimiento de los problemas sociales y de los

fundamentos de la acción, se concretó en sus años jóvenes en la organización de grupos de estudio en cuyas reuniones semanales debatían cuestiones filosóficas, teológicas y de doctrina política. Estas prácticas siguieron adelante por mucho tiempo "en largos y ricos encuentros de discusión con colegas, estudiantes, becarios e investigadores noveles incursionando en los campos disciplinares del derecho, la filosofía, la sociología, la pedagogía, la historia y la literatura".⁴

Colegas, amigos, estudiantes y quienes lo han conocido personalmente lo recuerdan por la calidad y la delicadeza en las relaciones personales que establecía, por la generosidad en la disponibilidad de su tiempo, por el modo sereno y tranquilo de brindar su consejo, hacer una sugerencia u observación. Quienes fueron sus discípulos lo recuerdan como "profesor en el aula universitaria y formador de investigadores, meticuloso e incisivo orientador, tan amable y cordial como detallista a la hora de observar las inconsistencias de un escrito. Sin embargo, no imponía, dejaba pensar, estimulaba el pensamiento propio fundado en los cánones científicos o de una argumentación rigurosa, siempre desde una actitud paciente y respetuosa del pensamiento del otro y de su libertad. En sus clases y en sus conferencias era preciso escucharlo con mucha atención para aprehender la complejidad de la construcción que iba desgranando

³ Información aportada por uno de sus amigos, el Dr. Pedro Enrique Baquero Lazcano, quien expresa que en dicho barrio aun lo recuerdan afectuosamente.

⁴ Aportes de la Dra. Estela Miranda quien fuera alumna y discípula del Dr. Fernando Martínez Paz en la Universidad Nacional de Córdoba.

con una lógica impecable."⁵ Las conversaciones eran siempre muy interesantes, dejaban traslucir la riqueza de su vida interior y su sabiduría; frecuentemente quedaba alguna cuestión pendiente para continuar profundizando en otra ocasión.

Personalmente disfrutaba mucho de sus proyectos y de las actividades que había elegido hacer en su vida, a las que no abandonó nunca; procuraba que quienes estaban cerca suyo lo realizaran del mismo modo también. Poseía una clara conciencia ética y una profunda fe religiosa, las que fueron el sostén de su conducta y de la perseverancia en la búsqueda de la coherencia personal entre su vida cotidiana y los principios que profesaba.

Formó su hogar con Marcela del Valle, quien fue su compañera no solo en su vida familiar sino también en su quehacer académico como investigador, en

sus lecturas, en el trabajo compartido, en sus ideales personales, en su fe y en el afán de transmitir a sus cinco hijos los valores a los que adherían.

El Dr. Fernando Martínez Paz falleció el 3 de enero del año 2008 en la ciudad que lo vio nacer, donde transcurrió su vida, y de la que fue un hijo dilecto. La tarea realizada durante tantos años deja como legado a la comunidad académica su valioso pensamiento y sus investigaciones que enriquecen el campo de la política educacional y del Derecho. No obstante, ha sido su modo personal de vivir el ejemplo de una actitud de compromiso con la realidad de este tiempo, su paciente y tesonera búsqueda de la verdad y su deseo de compartirla y, particularmente, su profunda fidelidad al sentido de vida que eligió en su juventud lo que ha dejado una profunda huella en quienes lo conocieron.

Referencias bibliográficas

Martínez Paz, F. (1978). *Educación argentina*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Martínez Paz, F. (1979). *El Sistema Educativo Nacional. Formación, desarrollo, crisis*. Córdoba: Univ. Nacional de Córdoba.

Martínez Paz, F. (1988). *La política educacional en una sociedad democrática*. Córdoba: Mateo García Ediciones.

Martínez Paz, F. (1989). Pluralismo e Igualdad de Oportunidades. En Academia Nacional de Educación. *Ideas y Propuestas para la Educación Argentina* (pp. 67-85). Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.

Martínez Paz, F. (1998). *Política educacional, fundamentos y dimensiones*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.

⁵ Aportes de la Dra. Estela Miranda.